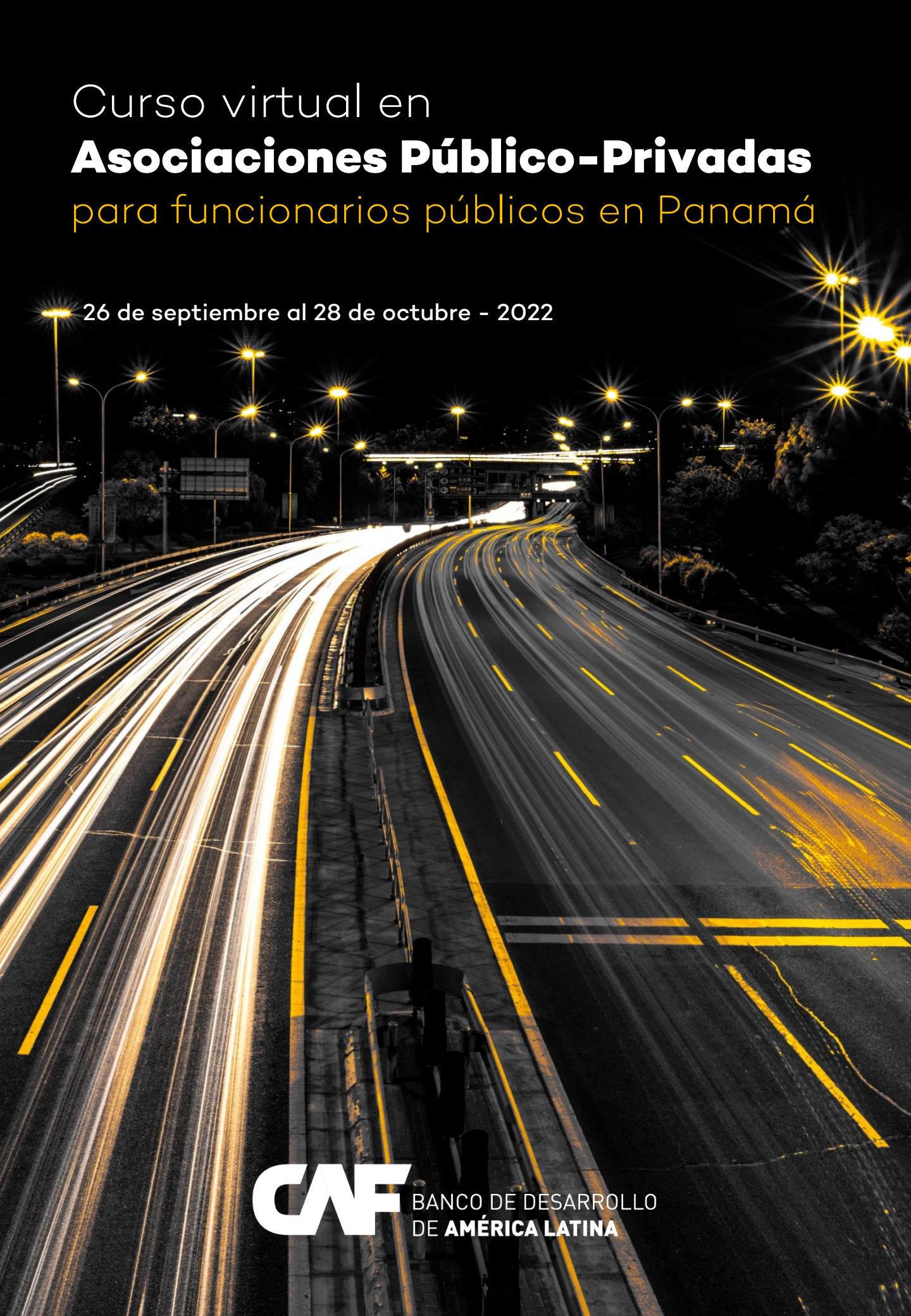




Curso virtual en **Asociaciones Público-Privadas** para funcionarios públicos en Panamá

26 de septiembre al 28 de octubre - 2022



BANCO DE DESARROLLO
DE **AMÉRICA LATINA**

Este curso 100% virtual, ha sido desarrollado por CAF para ofrecer una **aproximación práctica y aplicada** de los aspectos relevantes de las APP para las administraciones públicas responsables de los proyectos.

En cada módulo se presentan los conceptos básicos y referencias prácticas para profundizar en aquellos temas prioritarios, y se analizan con mayor detalle los **aspectos más problemáticos, los ejemplos y lecciones aprendidas de América Latina** y las mejores prácticas internacionales.



Mónica López,
Ejecutiva
Senior CAF

“Con el objetivo de conseguir una transferencia de conocimientos eficaz y duradera, ofrecemos una formación rigurosa, amena y dinámica.

Buscamos en todo momento la participación activa de los alumnos a través de las charlas magistrales y del foro.

Conectamos diferentes experiencias, formas de aprender, formas de pensar y de resolver los desafíos de las APP.”

¿A quién está dirigido?

Funcionarios públicos de las distintas instituciones de Panamá que están en contacto profesional con las APP, o podrían tenerlo en un futuro próximo.

Recomendamos contar con:

- Base mínima de conocimiento y experiencia sobre las APP para un mejor aprovechamiento del curso.
- Conocimientos previos sobre: qué es y qué no es una APP, cuáles son los aspectos clave en la estructuración de proyectos, o cuáles son las variables principales del modelo económico-financiero, entre otros temas, como así también conocimientos básicos en Excel.

Contenidos

El curso está estructurado en una charla introductoria sobre el marco normativo e institucional de Panamá y 6 módulos temáticos, cada uno de ellos centrado en un área clave y crítica de la fase de un proyecto APP. Cada módulo temático contará con videos que podrán visualizar desde la plataforma CANVAS, desde la que también se podrán realizar consultas a los profesores.

- 1 Introducción a la realidad panameña:
marco normativo e institucional de las APP en el país**
- 2 Identificación y priorización de proyectos**
- 3 Selección de la vía de provisión**
- 4 Valoración y transferencia efectiva de riesgos**
- 5 El modelo económico-financiero**
- 6 Licitación de proyectos APP**
- 7 Supervisión y gestión de los contratos adjudicados**



REGISTRO

1 al 15 de
septiembre



INICIO

26 de
septiembre



FIN

28 de
octubre



DURACIÓN

4 semanas
(27 horas)



COSTO

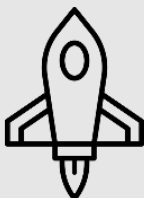
Gratuito



Duración

El curso dura **4 semanas** y requiere aproximadamente de **27 horas** de dedicación por parte de los participantes.

Formato: 6 horas de videos + 7 clases en vivo (3 horas de duración cada una)



Inicio y finalización

Ver videos y/o realizar consultas en foro
Desde el 26 de septiembre al 28 de octubre de 2022 en formato de
autoaprendizaje.

Cronograma de clases en vivo

Horario: de 9:00 a 12:00
Las clases se realizarán vía Teams

Introducción	4 de octubre
Módulo 1	6 de octubre
Módulo 2	11 de octubre
Módulo 3	13 de octubre
Módulo 4	18 de octubre
Módulo 5	20 de octubre
Módulo 6	25 de octubre

Consejos

Se ruega a los participantes:

- Ver todos los videos de los módulos antes de las clases
- Realizar las consultas en el foro
- Conectarse de 5 a 10 minutos antes de la clase
- Mantener el micrófono en silencio y prender la cámara

Certificado

Los participantes que superen las actividades propuestas en el diplomado recibirán un certificado final emitido por CAF, que acredite su participación y superación. El certificado será emitido de manera digital.

Coordinadora académica



**Mónica
López**

Especialista sectorial con formación académica en ingeniería, medio ambiente y administración de empresas, y más de 20 años de experiencia en el sector privado y organizaciones multilaterales de crédito. Actualmente trabajando en CAF -banco de desarrollo de América Latina- liderando actividades de asistencia técnica, desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional para la Dirección de Transportes y Energía. Ejecutiva Senior y coordinadora de la agenda de conocimiento de Asociaciones Público-Privadas de la Gerencia de Infraestructura Física y Transformación Digital de CAF.

INTRODUCCIÓN: Marco normativo e institucional de las APP en Panamá



**Marcia
Arosemena**

Abogada de la Universidad Santa María la Antigua de Panamá con Postgrado en Administración Pública de la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con más de 25 años de trayectoria en derecho administrativo, contrataciones públicas y el reciente Régimen de Asociación Público-Privada, ha liderado consultorías en la CAF de asistencia técnica y desarrollo institucional del Régimen de APP en Panamá.

MÓDULO 1: Identificación y priorización de proyectos



**Juan
Sánchez**

Arquitecto, Magíster en Gestión Urbana y Diseño de Ciudad en DA Milán, *University of Wales* y diplomado en proyectos urbanos de la Universidad Católica de Chile. Director Ejecutivo de la Corporación Ciudades, entidad privada sin fines de lucro impulsada por la Cámara Chilena de la Construcción y la Fundación Techo. Con anterioridad fue Director Nacional de Planeamiento y luego Director General del Ministerio de Obras Públicas de Chile, responsable de elaborar estrategias, planificar y priorizar iniciativas de inversión pública y público-privada, además de dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión de los servicios de infraestructura pública en los ámbitos de la infraestructura vial, hidráulica, portuaria, aeroportuaria, edificación pública y del sistema de concesiones.

MÓDULO 2: Selección de la vía de provisión



**Dimitri
Zaninovich**

Economista de la Universidad Nacional de Colombia, con especialización en Finanzas de la Universidad de los Andes y maestría en Políticas Públicas de la Universidad de Harvard. Hoy día es socio fundador de la firma consultora MACIZO, entidad que asesora a gobiernos, banca multilateral y empresas privadas en reforma institucional, gestión y desarrollo de grandes proyectos. Desempeñó los cargos de Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Viceministro de Infraestructura, Viceministro General de Hacienda y Crédito Público, y Director de Infraestructura, Energía y TIC del Departamento Nacional de Planeación.

MÓDULO 3: Valoración y transferencia efectiva de riesgos



**Andrés
Chaves**

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana y especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad Alfonso X El Sabio-España, Magister en Dinámicas de Negociación, Cooperación y Conflicto en Relaciones Internacionales y Diplomacia en la Universidad Alfonso X El Sabio-España. Se desempeñó con Viceministro de Transporte en Colombia. En su desarrollo profesional ha estado marcado por la estructuración y gestión de proyectos, en su concepción más amplia.

MÓDULO 4: El modelo económico-financiero



**Vicente
Alcaraz**

Doctor, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Trabajó durante varios años en Banca de Inversión como analista (Merrill Lynch) y en Consultoría Estratégica como consultor senior (Kea&Partners). En esta etapa residió principalmente en Francia, con largas estancias en México (un año), Italia (6 meses) e Indonesia (6 meses). En el año 2007 volvió a España, donde empezó a dar clases como profesor en la Universidad Politécnica de Madrid e inició su doctorado. En esta etapa centró su carrera en las APP, prestando servicios de asesoría a Multilaterales, Administraciones Públicas y empresas privadas. Ha participado en la redacción de guías, material docente y artículos académicos en materia de APP, provisión, financiación y gestión de infraestructuras, y ha impartido cursos y ponencias en distintos foros por todo el mundo.

MÓDULO 5: Licitación de proyectos APP



**Eduardo
Abedrapo**

Abogado por la Universidad de Chile donde cursó el Programa de Magíster en Derecho; y tiene una vasta trayectoria académica, a nivel de pre y post grado, siendo Coordinador del Área de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado y profesor de la cátedra de Derecho Económico (Orden Público Económico, Regulación Económica y Libre Competencia). Fue profesor del Diplomado en Concesiones de Obras Públicas y del MBA *Executive*, ambos de la Universidad del Desarrollo, y Profesor de Derecho Económico de la Universidad Andrés Bello. De su trayectoria profesional se destaca: Director General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas; Subsecretario de Planificación; Vicepresidente de la Empresa Portuaria Antofagasta; Jefe Jurídico del Área de Desarrollo de Proyectos de la Coordinación General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas; Jefe de Gabinete del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

MÓDULO 6: La supervisión y gestión de los contratos adjudicados



**Patricia
Pella**

Consultora internacional en Infraestructura con maestría en Política y Desarrollo Social por la *London School of Economics and Political Science* y estudios en Asociaciones Público Privadas, Project Finance, Transparencia y Rendición de Cuentas en Perú, Brasil, Canadá, Costa Rica, Reino Unido y Singapur. Con 17 años de experiencia y robusto expertise en todas las etapas del ciclo de la Infraestructura. Patricia ha ejercido diversos cargos públicos en PROINVERSIÓN, la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo (hoy ATU), el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República. Actualmente, Patricia es consultora en APP para el BID.